

N/Expte.: **Excmo. Ayuntamiento Pleno.**  
S/Ref.: **2021013519**  
Fecha: **8 de marzo de 2021**  
Asunto: **Sesión ordinaria núm 5/2021 del día 11 de marzo de 2021.**

**CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA  
CORPORACIÓN**

El Alcalde, el día 8 de marzo de 2021, ha dictado la siguiente Resolución de trámite:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 y 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias; 60 y sus concordantes del Reglamento Orgánico Municipal; así como 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y en base al acuerdo plenario sobre el régimen de sesiones, de 5 de julio de 2019, una vez consultada la Junta de Portavoces, **RESUELVO:**

**1º.** Convocar a los concejales y concejalas a la **Sesión Ordinaria** que celebrará el Ayuntamiento Pleno el día **11 de marzo de 2021**, a las 16:00 horas, en el salón de plenos de las Casas Consistoriales en primera convocatoria o, de no lograrse el quórum legal, en segunda convocatoria al día siguiente hábil en los mismos términos, con sujeción al siguiente Orden del Día:

**I.-PARTE DECISORIA**

1. Aprobación de las actas y diario de sesiones correspondientes al mes de febrero de 2021 (nº 3 de 11 de febrero y nº 4 de 24 de febrero).

**ASUNTOS DE CUENTAS, HACIENDA Y SERVICIOS ECONÓMICOS**

2. Expediente instruido para la aprobación inicial y definitiva de la Modificación Presupuestaria Nº 04/2021, en la modalidad de suplemento de crédito, por importe de 292.242,93€.

**II.-PARTE DECLARATIVA**

3. Moción Institucional para la simplificación del registro para bodegas y otras industrias agrarias.
4. Moción Institucional para el inicio de expediente de distinciones y honores al Colectivo Harimaguada, por su labor a lo largo de 41 años.
5. Moción Institucional para la regulación de cantinas en espacios deportivos.
6. Moción Institucional para una Ebau 2021 Segura.
7. Moción Institucional para que se inicie el proyecto de estudio y posible realización de zona de esparcimiento y ajardinada en La Cuesta.
8. Moción Institucional para el inicio de expediente de honores y distinciones a favor de Leopoldo Fernández González.
9. Moción Institucional para el inicio de expediente de honores y distinciones a favor de Luis Dávila Viera.

10. Moción Institucional para la reprobación de la estrategia de derivación de inmigrantes desde Canarias a la Península y resto de Europa.
11. Moción Institucional para el inicio de expediente de honores y distinciones a favor de Luis Hormiga Pérez "Suspi".
12. Moción Institucional para el inicio de expediente de honores y distinciones a favor del Hospital Universitario de Canarias.
13. Moción que presenta Atteneri Falero Alonso, del grupo municipal Coalición Canaria, para la puesta en funcionamiento del Proyecto Acércame.
14. Moción que presenta Juan Antonio Molina Cruz, del grupo municipal Mixto, para la modificación reglamentaria de la participación en el Pleno a través de preguntas.
15. Moción que presenta Juan Antonio Molina Cruz, del grupo municipal Mixto, para la reprobación de la violencia en el ejercicio del derecho de asociación, huelga o libertad de expresión.
16. Moción que presenta Carmen Luisa González Delgado, del grupo municipal Coalición Canaria, y Elsa María Ávila García, del grupo municipal mixto, para la condena y reprobación del Vicepresidente del Cabildo Insular de Tenerife D. Enrique Arriaga Álvarez.
17. Moción que presenta Manuel Gómez Padilla, del grupo municipal Mixto, para la realización de mejoras y acondicionamiento de la Plaza de la Iglesia en La Higuera.
18. Moción que presenta Elsa María Ávila García, del grupo municipal Mixto, para la rehabilitación del parque infantil del Barrio de El Obispado, en la Calle Álvaro Martín Díaz.

### **III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

19. Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia, Concejales Tenientes de Alcalde y Concejales Delegados.

### **IV.- URGENCIAS**

20. Urgencias.

### **V.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

21. PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO:

1.- De Atteneri Falero Alonso, sobre si tiene el equipo de gobierno pensado, desde el área de Fiestas o el que proceda, llevar a cabo o iniciar alguna agenda de planificación de actuaciones con los grupos folclóricos del municipio.


2.- De Atteneri Falero Alonso, sobre si se tiene planificado por parte de este Ayuntamiento algún convenio con el Servicio Canario de Empleo para la limpieza de los barrancos del municipio en los próximos meses.

3.- De Carmen Luisa González Delgado, sobre en qué estado se encuentra el expediente y cuándo tiene previsto el área de Presidencia y Planificación realizar y colocar el rótulo del Parque de Villa Hilaria, en La Cuesta, como "Parque don Juan Viña Pérez".

4.- De Carmen Luisa González Delgado, sobre cuándo se tiene previsto contestar o realizar la solicitud de la alternativa propuesta por el ampa para la seguridad de los alumnos y alumnas del Colegio Salesianos de La Cuesta.

5.- Pregunta de Estefanía Díaz Arias, sobre en qué estado se encuentra el procedimiento para incluir en el actual catálogo de patrimonio del PGO vigente, a la ermita San Juan, en Bajamar.

6.- Pregunta de Francisco José Hernández Rodríguez, sobre si se ha efectuado por parte de la concejalía de Sanidad y Movilidad alguna gestión con el Cabildo Insular de Tenerife para solventar los problemas de seguridad vial de la carretera TF-13.

<b>Firmado por:</b>	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A	<b>Fecha:</b> 08-03-2021 14:14:13	
Nº expediente administrativo: 2021-013519 Código Seguro de Verificación (CSV): 3B197F1BD665C71E5FFBFA537F38D61F			
Comprobación CSV: <a href="https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/3B197F1BD665C71E5FFBFA537F38D61F">https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/3B197F1BD665C71E5FFBFA537F38D61F</a>			
Fecha de sellado electrónico: 08-03-2021 14:16:17	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 08-03-2021 14:16:19	



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
SAN CRISTÓBAL DE  
LA LAGUNA



7.- Pregunta de Francisco José Hernández Rodríguez, sobre cuándo se va a proceder a contestar la pregunta formulada en el pleno del mes de febrero, en relación a la apertura del solar ubicado en la calle Camino La Hornera con calle Rector Ángel Gutiérrez Navarro.

8.- De José Jonathan Domínguez Roger, sobre informes técnicos municipales que respalden la nueva propuesta del Cabildo de Tenerife en la Rotonda de Padre Anchieta.

9.- Leopoldo Benjumea Gámez, sobre cuál ha sido el resultado de la ejecución tanto económica como técnica de la línea de subvenciones PRODAE financiado por el Servicio Canario de Empleo para la actuación en el municipio de San Cristóbal de La Laguna durante la anualidad 2020, y si podríamos tener acceso tanto a la memoria técnica como económica de dicha anualidad.

10.- De Leopoldo Benjumea Gámez, sobre cuándo se procederá a convocar la mesa de trabajo establecida en la moción para la alianza integral y colaborativa a todos los niveles, entre los servicios sociales, empleo y el pueblo gitano en el municipio, aprobada en el mes de octubre de 2020.

11.- De Juan Antonio Molina Cruz, sobre en qué estado de tramitación se encuentran las acciones acordadas con la Asociación de Vecinos Camino Real de La Villa.

12.- De Juan Antonio Molina Cruz, sobre si existe algún tipo de estudio o de voluntad de dar solución a la falta de seguridad vial del Camino San Lázaro.

13.- De Elsa María Ávila García, sobre si hay algún proyecto o estudio del Cabildo Insular y este Ayuntamiento sobre la viabilidad de construir una pasarela peatonal que una la Plaza de la Iglesia de San Bartolomé de Tejina y el Camino de Arico, pasando por encima de la autovía TF-16, y en caso afirmativo, informar del estado actual, fechas previstas de inicio, etc.

14.- De Elsa María Ávila García, sobre cuál es el motivo y la justificación para que el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de La Laguna, y portavoz de Unidas se puede, D. Rubens Ascanio, pide abordar el acuerdo del pacto local (PSOE, Unidas y Avante) para cobrar el Impuesto sobre Bienes Inmuebles a la Iglesia por aquellos espacios ajenos a la actividad religiosa o social, y cuáles son, según el Sr. Concejel, esos inmuebles.

**2º.** Procédase a la preceptiva notificación a los concejales y concejales, con el Orden del Día, y Borradores de las Actas de las sesiones plenarios a aprobar, transmitiendo copia de la convocatoria y Orden del Día al Gabinete de Prensa municipal a fin de que se comunique a los medios de comunicación social de la localidad, en cumplimiento del artículo 229 del ROF, así como al área de Participación Ciudadana para su comunicación a las entidades ciudadanas, de conformidad con el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

Así mismo, la presente resolución será fijada en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal."

Es todo cuanto se notifica.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCTAL.

Fdo.: Segunda del Castillo Pérez  
Documento firmado electrónicamente.

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A	Fecha: 08-03-2021 14:14:13	
Nº expediente administrativo: 2021-013519 Código Seguro de Verificación (CSV): 3B197F1BD665C71E5FFBFA537F38D61F Comprobación CSV: <a href="https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/3B197F1BD665C71E5FFBFA537F38D61F">https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/3B197F1BD665C71E5FFBFA537F38D61F</a>			
Fecha de sellado electrónico: 08-03-2021 14:16:17	- 3/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 08-03-2021 14:16:19	